

Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-2023-04281-M

Milagro, 28 de diciembre de 2023

PARA:

Sra. Mgs. Angelica Guadalupe Auquilla Garcia
Directora Distrital 02D01-Guaranda (E)

Sr. Abg. Angel Napoleon Vargas Armijo
Director Distrital 02D04-Caluma-Echeandia-Las Naves (E)

Sr. Lcdo. Cristhian Otton Lara Guerrero
Director Distrital 12D02 Pueblo Viejo - Urdaneta - Educación

Sra. Cpa. Fanny Johanna Fierro Barragan
Directora Distrital 02D02-Chillanes (E)

Sr. Freddy Manuel Mora Villamar
Director Distrital (E) de Educación 12D01-Babahoyo-Baba-Montalvo

Sr. Tlgo. Galo Emilio Tomalá Cercado
Director Distrital 09D15 Empalme- Educación

Sra. Mgs. Gladys Marcela Pazmiño Eras
Directora Distrital de Educación 20D01 - Galápagos

Sr. Mgs. Guido Alberto Cedeño Parra
Director Distrital 12D06 Buena Fe - Valencia - Educación

Sr. Mgs. Javier Paul Hurtado Acosta
Director Distrital 09D13 Balzar - Colimes - Palestina (e)

Sra. Mgs. Lorena Maricruz Cano Almeida
Directora Distrital 09D20 Salitre- Educación

Sra. Mgs. Lucecita Sulley Estrada Quiñonez
Director Distrital 09D16 El Triunfo - Gral. Antonio Elizalde

Sra. Mgs. Lucecita Sulley Estrada Quiñonez
Directora Distrital / Delegada de la Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña - Naranjito

Sr. Abg. Manuel Ernesto Aviles Alvario
Director Distrital 12D05 Palenque - Vinces - Educación

Sra. Lcda. Maria Dolores Lainez Villao
Directora Distrital de Educación 24D01 - Santa Elena

Sra. Cpa. Maria Elena Galarza Sanchez
Directora Distrital 09D19 Daule-Nobol-Santa Lucía - Educación (E)

Srta. Lcda. Maria Jose Cisneros Teran
Directora Distrital 09D11 Alfredo Baquerizo Moreno - Simón Bolívar- Educación

Sr. Mgs. Oscar Manuel Montalvo Jacome
Director Distrital 12D04 Ventanas-Quinsaloma

Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-2023-04281-M

Milagro, 28 de diciembre de 2023

Sr. Mgs. Robert Rolando Rojas Alarcon
Director Distrital 02D03 Chimbo-San Miguel

Sr. Mgs. Victor Hugo Avendaño Iturralde
Director Distrital 09D12 Balao - Naranjal

Sr. Mgs. Victor Vicente Vera Villao
Director Distrital 24D02 La Libertad Salinas

Sra. Ing. Mirian Beatriz Barros Barros
Directora Distrital 09D17 - Milagro (E)

Sr. Mgs. Elberth Rolando Fajardo Ronquillo
Director Distrital 09D14 Pedro Carbo -Isidro Ayora (E)

Sra. Ing. Mirian Beatriz Barros Barros
Directora Distrital / Delegada de la Dirección Distrital 09d21 san Jacinto de Yaguachi

Sr. Abg. Fredy Loberti Sanchez Castro
Director Distrital de Educación 09D22 - Playas (E)

ASUNTO: Cronograma Escolar Costa-Galápagos año lectivo 2024-2025 para las instituciones educativas de sostenimiento fiscal

De mi consideración:

Mediante el Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00424-M Quito, D.M., 28 de diciembre de 2023, suscrito por Sr. Daniel Ricardo Calderon Zevallos MINISTRO DE EDUCACIÓN, en el cual nos indica el Cronograma Escolar Costa-Galápagos año lectivo 2024-2025 para las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, la Coordinación Zonal 5 remite a usted para su revisión y socialización respectiva.

En el marco de lo establecido en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural publicado en el Registro Oficial, Segundo Suplemento Nro. 254 del 22 de febrero de 2023, se informa que las actividades escolares en las instituciones educativas fiscales para el régimen Costa-Galápagos en el año lectivo 2024-2025, iniciarán el 29 de abril de 2024 de manera escalonada de conformidad con el siguiente cronograma:

Nivel/Subnivel	Fechas de ingreso
Bachillerato (1ro., 2do. y 3ro.) Inicial	29 de abril de 2024
EGB Superior (8vo., 9no. y 10mo. EGB) Preparatoria (1ro. EGB)	30 de abril de 2024
EGB Media (5to., 6to. y 7mo. EGB) EGB Elemental (2do., 3ro. y 4to. EGB)	01 de mayo de 2024

El año lectivo se desarrollará en tres períodos académicos, garantizando el cumplimiento de los 200 días laborales en el régimen escolar, así como el período de vacaciones ininterrumpidas de los docentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-2023-04281-M

Milagro, 28 de diciembre de 2023

Periodo académico	Fechas	# días	Actividades relevantes
Primer periodo	29 de abril al 07 de agosto de 2024 (Inicio año lectivo)	71	<ul style="list-style-type: none"> ● 01 de mayo, Día del Trabajo; feriado se traslada a viernes 03 de mayo ● 24 de mayo, Batalla de Pichincha
	08 de agosto de 2024		<ul style="list-style-type: none"> ● Vacaciones estudiantiles *
Segundo periodo	12 de agosto al 25 de octubre de 2024	62	<ul style="list-style-type: none"> ● 10 de agosto, Primer Grito de la Independencia; feriado se traslada al viernes 09 de agosto ● 14 de agosto, Día oficial de lucha contra la violencia sexual en las aulas ● Feriado 09 de octubre, Independencia de Guayaquil; feriado se traslada a viernes 11 de octubre
	28 al 30 de octubre de 2024	3	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluaciones parciales
	31 de octubre de 2024		<ul style="list-style-type: none"> ● Vacaciones estudiantiles *
Tercer periodo	5 de noviembre al 24 de diciembre de 2024	28	<ul style="list-style-type: none"> ● 02 de noviembre, Día de Difuntos; feriado se traslada a viernes 01 de noviembre ● 03 de noviembre, Independencia de Cuenca; feriado se traslada a lunes 04 de noviembre ● Feriado 25 de diciembre, Navidad
	26 al 31 de diciembre de 2024		<ul style="list-style-type: none"> ● Vacaciones estudiantiles *
	02 de enero al 07 de febrero de 2025	32	<ul style="list-style-type: none"> ● Feriado 01 de enero, Año Nuevo
	10 al 13 de febrero de 2025	4	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluaciones finales
Año lectivo		200	días laborables
<p>* Nota: Durante los periodos de vacaciones estudiantiles, los docentes desarrollarán actividades de calificación de evaluaciones, reportes, juntas de curso y demás actividades requeridas para el correcto desempeño de sus funciones.</p>			

14 al 26 de febrero 2025	13	<ul style="list-style-type: none"> ● Clases de Recuperación para Supletorios
27 y 28 de febrero 2025	2	<ul style="list-style-type: none"> ● Supletorios, calificaciones y juntas
05 de marzo * al 03 de abril de 2025	30	<ul style="list-style-type: none"> ● Vacaciones docentes ininterrumpidas
04 de abril 2025		<ul style="list-style-type: none"> ● Retorno de los docentes
<p>* Nota: Mediante Oficio Nro. 19166 de 20 de junio de 2022, la Procuraduría General del Estado se pronunció respecto a los días de descanso obligatorio anteriores o posteriores al periodo de vacaciones, concluyendo que "(...) el artículo 34 y la Disposición General Cuarta de la Ley Orgánica del Servicio Público y el artículo 32 de su Reglamento General no prevén que los días de descanso obligatorio, inmediatamente anteriores o posteriores al periodo de vacaciones de los servidores públicos, deban descontarse con cargo a ellas (...)".</p>		

Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-2023-04281-M

Milagro, 28 de diciembre de 2023

Las instituciones educativas municipales, fiscomisionales y particulares elaborarán y socializarán sus propios cronogramas escolares en cumplimiento con lo establecido en la Ley y su Reglamento. Sin embargo, podrán acogerse de manera voluntaria a lo definido para las instituciones educativas fiscales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Mirtha Gisela Garofalo Arguello
COORDINADORA ZONAL 5 - EDUCACIÓN

Referencias:

- MINEDUC-MINEDUC-2023-00424-M

Copia:

Sra. Lcda. Nancy Maribel Bravo Pico
Analista Zonal de Comunicación Social 1

Sr. Ing. Solorzano Vera Jose Daniel
Analista Zonal de Tecnología de la Información 1

Sra. Ing. Leydi Lizeth Pino Cuenca
Analista Zonal Financiero

Sra. Abg. Liliam Margarita Bermeo Bermeo
Analista Zonal de Talento Humano 2

Sra. Mgs. Gina Maria Vasquez Villamar
Analista Zonal de Asesoría Jurídica

Sr. Ing. Jose Daniel Rosado Espinoza
Analista Zonal de Planificación 1

Sra. Mgs. Viviana Auxiliadora Narea Romero
Directora Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

Sr. Ing. Johnny Eduardo Noboa Filian
Director Zonal de Administración Escolar

Sr. Abg. Steven Alexander Vilema Herrera
Director de Educación Especializada e Inclusiva

Bolivar Ramiro Estrada Garcia
Asesor Educativo

Justo Napoleon Caliz Aranda
Auditor Educativo

Srta. Mgs. Jennyffer Patricia Cabrera Villafuerte
Directora Técnica de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Joel Mauricio Palacios Zurita
Analista Zonal de Regulación

Reina Virginia Garcia Delgado
Analista Zonal de Asesoría Educativa

Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-2023-04281-M

Milagro, 28 de diciembre de 2023

JC